



Chile en democracia vigilada

Descripción

Poner adjetivos a la democracia es una pretensión arriesgada dada la continua evolución de su propia definición. Aquélla del gobierno del pueblo para el pueblo difiere de la actual del sociólogo Alain Touraine y que la define como el régimen político que subordina el Estado a los valores éticos de la persona humana.

Toda democracia se apoya en valores que siempre fueron universales: libertad e igualdad y su diferenciación empieza al querer enmarcar los distintos poderes: Legislativo, Ejecutivo, Judicial, Sindical, Militar y Religioso. Pero tampoco puede olvidarse el derecho a la reunión, expresión, asociación, trabajo, etc.

Es tan compleja su definición que solamente la permanente evolución y desarrollo de la Matemática podría llevar a encontrar esquemas legales de lo que debe ser una democracia perfecta, relacionando atributos conceptuales tan distintos. Y después cualquiera puede adjetivarla informáticamente con un ordenador personal.

Hacia la transición

En los distintos tránsitos de la democracia surgen inesperadas analogías que sugieren soluciones por isomorfismo. Así en Chile, y como en otros países, la libertad de mercado sugerida por los colorados de la escuela de Chicago hizo posible iniciar la evolución política poniendo coto al amplio dominio de atribuciones e intervenciones del Estado.

El planteamiento político en el plebiscito de Octubre de 1988 tuvo la habilidad de no provocar a los militares, posibilitando unas elecciones libres en las que triunfó la Concertación, coalición de comunistas, socialistas, socialdemócratas, liberales y demócrata cristianos y presidida por Patricio Aylwin. Los límites del retorno a la democracia fueron acotados previamente por el general Pinochet con esas leyes de amarre que perdurarán hasta 1977.

El boinazo

Esas reglas de juego fueron recordadas por los militares el pasado 28 de mayo con un toque de atención a la clase política, y en relación a las continuas pretensiones de remover el pasado apoyándose en la defensa de los Derechos Humanos: quieren jurisdicción militar y no civil en esas investigaciones sobre los dos mil casos de desaparecidos en la dictadura.

Es significativo que por una parte la Corte de Apelación de Santiago ha acogido un recurso de protección por el que se les restituye a la familia Allende los bienes muebles que había en la residencia presidencial de Tomás Moro, y por otra, el Consejo de Defensa del Estado solicita condenar al general Manuel Contreras Sepúlveda y al brigadier Pedro Espinosa a penas entre los 10 años y un día y 20 años. La Corte Suprema de Chile deberá también pronunciarse sobre el conocido caso del español Carmelo Soria, hallado muerto en 1976.

El filósofo y escritor chileno, Eduardo Sabrovsky, define la situación como la asepsia tecnocrática del milagro chileno encuentra su complemento en las turbias emociones que desatan las periódicas intervenciones públicas de Pinochet, cuyo lenguaje se dirige a los estratos más profundos e inquietantes de la chilenidad.

El futuro

Eduardo Frei Ruiz-Tagle, nuevo representante de la coalición centroizquierda, la Concertación, y ganador de las últimas elecciones presidenciales, ha tomado posesión el 11 de marzo. Es extraño que este país que podría considerarse como el más polarizado políticamente de América del Sur, el reciente proceso electoral se haya caracterizado por una ausencia total de extremismos y por el poco brillo de la pasión política. Es como si los chilenos quisieran alejar definitivamente la retórica de extrema izquierda del gobierno marxista de Allende, en los 70 al 73, así como el anticomunismo de los 16 años del general Pinochet.

En esta nueva etapa de fortalecimiento de la democracia, Frei estará obligado a continuar el entendimiento y consenso con los militares apiñados y sumisos al Comandante en Jefe Pinochet. Ejército que inicia una nueva reestructuración y que tendrá que abordar el futuro con las responsabilidades y cometidos que se le asigna en cualquier democracia consolidada y colaborando a ultimar la transición en este país, donde nadie quiere más desestabilizaciones.

Los principales partidos políticos chilenos, deberán aplicar el acuerdo de reforma constitucional reduciendo de ocho a seis años el período del mandato presidencial. El presidente Aylwin, por una modificación constitucional introducida en 1989, se redujo el mandato de transición a cuatro años.

La verdad es que no puede juzgarse la solución chilena, ya que todos los países persiguen hoy la modernización y en Chile la hegemonía de la tecnocracia y el mercado, así como por su propia coherencia, ha emprendido un auténtico camino de crecimiento y bienestar progresivo, pese a que existan bolsas de pobreza u otros problemas sociales y de educación, no siguiendo el mal ejemplo de naciones europeas, que viven unas situaciones recesivas, en parte consecuencia del intervencionismo estatal, de las limitaciones al comercio libre, de arbitrarias subvenciones, y sobre todo de las abrumadoras regulaciones que inhiben el trabajo y la creatividad personal.

Chile se merece lo mejor y su credibilidad es tal que ha sido elegido como primer país a integrarse en el proyecto de Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos, Méjico y Canadá.

Fecha de creación

30/12/2011

Autor

Antonio de Luna